

La Población de Calbuco Evolución de las Cifras. Siglos XVII-XX

*José D. Mansilla Almonacid **

Introducción

Expondremos la evolución histórica de las cifras de población en el territorio jurisdiccional de Calbuco desde el siglo XVII hasta el siglo XX.

Para efectuar este recuento revisamos documentos, crónicas, noticias y relaciones sobre el Archipiélago de Chiloé de los siglos XVII y XVIII. Sobre los siglos posteriores hemos consultado las cifras de los censos realizados por el gobierno chileno a partir de 1828-1829.

* Profesor de Historia y Geografía.

Aun cuando no pretendemos analizar el comportamiento evolutivo de la población, -materia que corresponde a la Demografía Histórica- en la lectura de los trabajos especializados realizados por investigadores de la cultura chilote hemos encontrado conclusiones concernientes a las fuentes de información y a la disminución y dispersión de la población, especialmente en el período posterior a la conquista de Chiloé. También incluiremos un Apéndice Documental sobre el censo levantado en 1875 por el Intendente Hurtado y haremos un análisis de los resultados y algunas observaciones sobre la composición de la familia chilota. Las expondremos brevemente¹.

Siglo XVII

A.- La Población Autóctona

Las primeras noticias sobre la población aborígen del territorio calbucano coinciden en señalar que esta era numerosa. Los cronistas de la época que participaron en las expediciones al territorio de las cercanías del canal de Chacao y la documentación dejada por testigos refieren que **“las islas estaban entonces muy pobladas de indios”**².

Sin embargo estas estimaciones a veces exageradas y/o contradictorias sobre la población insular de Chiloé impiden afirmar con veracidad el número de habitantes a la llegada de los españoles.

¹ En la iglesia San Miguel de Calbuco existe un archivo parroquial cuyos libros de bautizos, casamientos y defunciones datan desde el año 1710. El investigador tiene allí un valioso material documental para estudiar la microdemografía histórica.

² PEDRO MARIÑO DE LOBERA, citado por Isidoro Vázquez de Acuña pp. 404. 1991

Más difícil resulta aun, establecer el volumen de población existente en la zona calbucana al momento de establecerse el fuerte San Miguel de Calbuco *circa* del año 1603, en las proximidades de la Isla de Caycaen³.

Las riberas del Reloncaví y las islas aledañas fueron en los tiempos anteriores a la conquista de Chiloé una zona de tránsito y trasiego de grupos indígenas. Aquí confluían *veliche, junco, chono* y hasta *poya* cordilleranos.

Es posible que la belicosidad de estos últimos grupos, luego de la conquista española, haya convertido la región en una zona de frontera en la cual se realizaban algunas esporádicas escaramuzas guerreras donde se maloqueaban y apresaban indígenas; quedando zonas despobladas donde el español tenía escaso o nulo arraigo. Una consecuencia de esto podría ser que en este territorio tan promisoriamente descrito por Alonso de Ercilla, para el período del siglo XVI no se ha encontrado documentación sobre la existencia de encomiendas de indios, excepto en la zona sur cercana a Osorno.

Un grupo de entendidos en la demografía histórica chilote ha señalado que en los años posteriores a la conquista española en Chiloé se produce una brusca disminución de la población, determinada principalmente por el transporte de indios chilotes hacia la región central de Chile⁴.

Los documentos de la época prueban que los

aborígenes que habitaban las islas y los márgenes continentales del seno del Reloncaví no estuvieron ajenos a esta depredación y por tanto en la fecha de la instalación del fuerte San Miguel la población india calbucana -al igual que el resto de la población de Chiloé- estaba fuertemente mermada.

Calbuco entra en la Historia junto con el siglo XVII. Al despuntar el 1600, en una vasta porción del territorio ocupado por conquistador español, el aborígen se ha sublevado contra el invasor, destruyéndole sus aldeas y obligándolo a abandonarlas.

La ciudad de San Mateo de Osorno corre la suerte de Valdivia, La Imperial, Angol, La Villarrica..., y acosada continuamente por los indios sublevos es despoblada por sus moradores.

Los soldados retirados de Osorno y Valdivia, se asentaron en los fuertes San Miguel de Calbuco y San Antonio de Carelmapu, creados para este propósito. Creemos que junto a los soldados también se estableció en Calbuco un grupo de población civil que se arraigó bajo la protección del fuerte.

Este hecho produjo un significativo incremento de la población indígena, ya que -además de los soldados españoles y civiles- 600 indios amigos de los españoles de Osorno acompañaron a estos en su hégira hacia Chiloé. De éstos, 300 yanaconas fueron asentados en Calbuco y el resto en Abtao. El Rey, en premio a su lealtad, les dejó libres de pagar tributo y prohibió que fueran encomendados. De esta manera pasaron a integrar la hueste de tropas auxiliares que disponían los españoles⁵.

³ ISIDORO VAZQUEZ DE ACUÑA Y GARCIA DEL POSTIGO: *Evolución de la Población de Chiloé (Siglos XVI al XX)* EN: BACH N° 10 Santiago de Chile 1991-92 pp. 403-457

⁴ JUAN CONTRERAS et al: *La Población y la Economía de Chiloé durante la Colonia (1567-1826) Un Ensayo de Interpretación*. Universidad de Concepción Chile 1971 pp. 15 y 55 Santiago de 1971 pp. 67

⁵ JUAN CONTRERAS et al: op. cit. pp 38 nota 37

La Corona Española les asignó posteriormente 300 pesos de sueldo del Real Situado.

Estos indios conocidos como "**reyunos**" permanecieron más de dos siglos en esta condición y conservaron la singularidad de un status diferente en relación a los otros indios del Archipiélago Chilote⁶.

La escasa información que poseemos sobre la población aborígen de la región calbucana para el resto del siglo XVII está directamente relacionada con las noticias demográficas generales de la provincia de Chiloé. En la generalidad de los estudios basados en estas fuentes está presente la opinión unánime que durante este siglo se produce una fuerte disminución de la población en el archipiélago.

Los antecedentes señalados para esta merma son:

- a) El drenaje de aborígenes hacia el territorio central de Chile.
- b) La muerte causada por naufragios, y
- c) Las epidemias que asolaron las islas en este siglo⁷.

Al respecto señalamos que el Gobernador Pedro Paez Castillejo en el año 1627 organizó una maloca en las cercanías de Valdivia para capturar indios y esclavizarlos; sin resultados positivos. El viaje se hizo por mar en un navío, el cual naufragó en la punta Quedal, pereciendo centenares de indios calbucanos que iban en la expedición⁸.

El azote de las pestes diezmaron fuertemente a la población en este siglo. En 1632 hubo una gran epidemia de chavalongo. En 1637 y 1638 dos tercios de la población chilote había perecido en una epidemia⁹.

En 1654 y 1657 hubo una gran peste de viruela, la que volvió a repetirse en 1696; cientos de isleños murieron en sus chozas "**privados hasta del auxilio de sus familias, que huyen por miedo al contagio**"¹⁰.

El corsario holandés Brouwer trasladó desde el sector de Carelmapu a Valdivia 470 indios veliche, una gran parte descendiente de los indios "**retirados de Osorno**" la mayoría de los cuales no regresó al Archipiélago.¹¹

En el plano local también se produjeron mermas sistemáticas de la población calbucana por el traslado forzado de indios reyunos, sus descendientes y deudos, a las estancias de los españoles situados en otros lugares del Archipiélago; luego los mismos coersores solicitaban que estos indios les fueran encomendados. Es el origen de las llamadas encomiendas de "**indios putativos**".

En un documento fechado en 1688 los caciques calbucanos se quejan de "**que en muriendo un indio en la guerra sirviendo a Su Magestad le cogen los hijos y se los llevan los españoles para servirse de ellos y los piden por encomienda defraudando de los que habían de ser soldados en la reducción**".

⁶ Al respecto véase: CARLOS OLGUIN BAHAMONDES: *Condición Jurídica del Indígena de Chiloé en el Derecho Indiano* EN: Revista Chilena de Historia del Derecho N° 10 pp. 157-163

⁷ ISIDORO VAZQUEZ DE ACUÑA: op. cit. pp. 428 y 55

⁸ *Anuario Hidrográfico de la Marina de Chile*, tomo XV pp.

⁹ HENRY BROUWER: Viaje al Reino de Chile en América, realizado por los señores Henry Brouwer y Elías Herckmans en los años 1642 y 1643 EN: J.T. Medina, Viajes Relativos a Chile Tomo 1. Santiago Ed. Universitaria 1962 pp. 78

¹⁰ PEDRO J. BARRIENTOS. Historia de Chiloé pp. 69 y MM vol 167 N° 3432 fs 2

¹¹ ISIDORO VAZQUEZ DE ACUÑA: op. cit. pp. 428

de Calbuco y haciendo encomenderos a los que su Magestad ha dado por libres..."¹²

Como conclusión para el siglo XVII notamos una disminución de la población aborígen de Chiloé y toda la región aledaña que comprende el continente y el archipiélago de Calbuco motivada por:

a) la depredación de mano de obra por el español y **b)** los naufragios, las epidemias y -en menor medida- el abandono de su terruño por el indio.

B.- La Población Española

Durante todo el siglo XVII los datos acerca de la población española están referidos a la guarnición militar que custodia el fuerte.

La guarnición española asignada en 1603 por Francisco Hernández Ortiz-Pizarro cuando instaló el fuerte –fue alrededor de 78 hombres.

El Veedor General del Ejército estableció en 1605 que se apostaran en Calbuco 83 soldados de infantería¹³.

En una carta de un misionero jesuita fechada en febrero de 1610 se cita la existencia de 40 soldados en el fuerte¹⁴.

Una relación del gobernador Alonso de Ribera sobre pago de sueldos en la compañía de infantería de Calbuco en 1614 señala 40

soldados. En 1633 guarnecieron el fuerte 83 soldados¹⁵.

En un informe elevado al rey en 1657 se da cuenta que el contingente militar calbucano era de **"79 varones adultos españoles"**¹⁶.

El Maestre de Campo Gerónimo de Quiroga escribe que hacia 1690 protegían el fuerte de Calbuco 52 soldados españoles¹⁷.

En 1698, 58 españoles, más el cura y capellán del fuerte formaban la población española de Calbuco¹⁸.

Son estos los antecedentes que disponemos para conocer las cifras de la población española en la región calbucana en este siglo. Casi todos los datos son informes generales imprecisos, donde sólo se cuentan los hombres que cumplen tareas militares, excluyendo al número de mujeres y niños. En los informes y recuentos poblacionales o en las noticias indirectas no se diferencia la cantidad de mestizos, que habrá sido numerosa. Tampoco se registran las mermas causadas por las epidemias y catástrofes que asolaron la región durante este período.

Siglo XVIII

Durante este siglo, Calbuco se mantiene como una de los principales asentamientos españoles en la provincia de Chiloé. La persistencia de las autoridades en mantener el fuerte en la isla, el

¹² Contreras et al. Op cit. pp. 25

¹³ ANS:CG vol 24 fs. 150-153 citado por Isidoro Vázquez de Acuña: *op. cit.* pp. 25

¹⁴ *Cartas Anuas de 1609-1610* Escritas por el padre Melchor Venegas S.J. y citado por F. ENRICH en: *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*

¹⁵ ABRAHAM DE SILVA MOLINA: *Historia de Chiloé*. Tomo II pp. 46 y 47 citado por Juan Contreras *op. cit.* pp 17

¹⁶ *Informe de Alonso de Solorzano al Rey*. ANS:CG vol 24 fs 150-153 citado por Juan Contreras *op. cit.* pp. 21

¹⁷ GERONIMO DE QUIROGA: *Memoria de los sucesos de la guerra de Chile*. Santiago, 1979 pp. 34

¹⁸ ANS:RA vol 2713 pieza 5 fs. 87-88

PUEBLOS	1735 ⁽¹⁹⁾	1767 ⁽²⁰⁾	1769 ⁽²¹⁾	1785 ⁽²²⁾	1790 ⁽²³⁾
Abtao	250	115	90	120	-
Caycaen	230	291	106	250	58
Curahue	50	42	32	-	-
Chidhuapi	124	74	128	56	115
Chope	158	131	111	65	60
Guar	62	9	-	-	118
Machil	171	145	113	163	115
Menmen	204	113	68	80	187
Puluqui	58	43	126	47	39
San Rafael	-	86	54	118	132
San Joaquín	-	-	-	117	-
Quenu	96	80	98	85	-
Tabón	228	159	118	151	146

otorgamiento de mercedes de tierras, la creación del curato de Calbuco con una significativa gravitación de la parroquia en la vida comunitaria, el trabajo de evangelización de los misioneros jesuitas y franciscanos, el aumento de la producción agropecuaria, la recolección y comercialización de los productos del mar y la gran producción de maderas, especialmente el alerce; Todos estos factores contribuyeron a dar arraigo a la población durante este siglo.

A.- La Población Indígena

Disponemos de información acerca de la población aborígen, especialmente por algunos

¹⁹ AGI. Chile 304. *El Procurador Arcaya al rey*. Santiago 19.5.1736, citado por R. Urbina *op. cit.* pp. 42-43

²⁰ SEGISMUNDO GUELL: *Noticia breve y moderna del Archipiélago de Chiloé, de su terreno, costumbres de los indios, misioneros, escrita por un misionero de aquellas islas en el año 1769 y 70*. EN: *La Isla de Chiloé, capitana de rutas australes*. de WALTER HANISCH pp. 254

²¹ FRANCISCO ENRICH: *op. cit.* Tomo II pp. 154-155

²² ANS:FA vol 26. *Padrón General de Chiloé levantado de orden del Intendente Francisco Hurtado. 1785*

²³ AGI. Lima 1610. *Pueblos, población y capillas de Chiloé*. Francisco Alvarez Villanueva, citado por R. Urbina *op. cit.* pp.44

informes de autoridades, misioneros y censos que se efectuaron en este siglo.

El historiador don Rodolfo Urbina en su obra *La Periferia Meridional Indiana. Chiloé en el siglo XVIII* ha seleccionado cuatro fuentes documentales fechadas en 1735, 1767, 1787 y 1790 que permiten visualizar la distribución y evolución de la población indígena en este siglo.

El cuadro indica el número de indios que habitaba en cada pueblo. Los datos de los años 1735 y 1790 los hemos extraído de la obra del autor citado más arriba.

En estas cifras se excluyen los indios *chono* de la misión jesuita de Guar, vecindados allí en 1710 y que según el sacerdote Bernardo Cubero llegaron a sumar 600. Tampoco se indica el número de mestizos.

Al respecto, cita el autor señalado más atrás que en Chiloé **“la frontera entre españoles e indios no existe con la nitidez que se aprecia en otras regiones indianas...Menos nítida era la diferencia entre españoles y mestizos”**²⁴.

B.- La Población Española

A diferencia de los abundantes datos sobre la población indígena a partir de la cuarta década, la información sobre el vecindario calbucano de ascendencia española es escasa. Sólo se tienen

²⁴ RODOLFO URBINA: *op. cit.* pp. 35-44

datos globales de la provincia. No obstante gracias a un censo general levantado por el intendente Hurtado en el año 1785, podemos conocer como estaban distribuidos los habitantes en el partido de Calbuco.

En la isla existían 3 localidades cuya población estaba distribuida de la siguiente manera: En Calbuco residían 31 hombres, 33 mujeres, 28 niños, 28 niñas y 390 párvulos que sumaban en total 150 españoles. En el lugarejo de Caycaén habitaban 84 individuos y en Menmen 358.

En los restantes parajes del partido la población se repartía como sigue: Abtao 35, Chidhuapi 217, Chope 137, Guar 260, Machil 38, Puluqui 198, San Joaquín 36, San Rafael 218, Quenu 53, Tabón 198.

En 1785, el total de españoles en el partido de Calbuco era de 1934. En toda la provincia sumaban 15 072 habitantes ²⁵.

Una característica de este censo es que **"distingue el nombre del jefe de hogar y de los miembros de su familia y trae diferenciada la población española de la indígena...en el estamento español para tratar de diferenciar las dos categorías sociales existentes, se antepone la palabra Don o Doña para señalar su pureza de sangre"** ²⁶.

También en este siglo se producen importantes disminuciones de la población. Al respecto el historiador don Isidoro Vázquez de Acuña cita

algunas causas como **"el paso de varias epidemias, entre las que sobresalen las viruelas, hicieron estragos en el archipiélago"** ²⁷.

En 1747 una peste afecta la provincia causando una gran mortandad. Otras epidemias asolan el archipiélago en 1768 y 1771. El año 1776 retorna la terrible viruela. Fray Francisco Menéndez al regresar de uno de sus viajes a Nahuelhuapi llega a Calbuco en 1791 encontrando muerta a mucha gente **"a causa de unas evacuaciones de sangre producidas por una extraña enfermedad"** ²⁸.

El mismo autor citado señala que la emigración hacia Valdivia, los llanos de Osorno y otros lugares de Chile, Perú y puertos del Pacífico, contribuyó a **"extraer efectivos hispanos del archipiélago"** ²⁹.

El Siglo XIX

Se desconoce con certeza las cifras de población durante el primer tercio de este siglo. No sabemos de fuentes documentales sobre el partido de Calbuco en este período. Y luego, a partir de 1811, la conmoción y preocupaciones de la guerra de la Independencia ocuparon la atención de los gobernantes chilotos.

Algunas cifras globales comienzan a ser conocidas luego de la toma de posesión de la isla de Chiloé y sus territorios aledaños por ejército independentista de la República de Chile.

Otra característica a ser considerada en este

²⁵ ANS: FA vol 26. *Padrón General de Chiloé levantado de orden del Intendente Francisco Hurtado. 1785*

²⁶ RODIA ROMERO SEPULVEDA, ARISTIDES RIVERA NAVARRO, JUAN CONTRERAS ARIAS Y EUGENIO FLORES MARAMBIO: *La población de Chiloé 1726-1785*. EN: Revista *Cultura de y desde Chiloé* N° 12 pp. 41-51 Castro 1990

²⁷ ISIDORO VAZQUEZ DE ACUÑA: op. cit. pp 424

²⁸ *Anuario Hidrográfico de la Marina de Chile*. Tomo XV pp.

²⁹ ISIDORO VAZQUEZ DE ACUÑA: op. cit. pp 424

siglo son las medidas administrativas que alteran los límites jurisdiccionales de la provincia de Chiloé y el departamento de Carelmapu.

El primer censo efectuado por las autoridades chilenas se realizó en 1828 y fue ordenado levantar por el intendente don Santiago Aldunate.

Fiel a la política integradora del gobierno chileno, en este recuento desaparece de las cifras la diferencia entre españoles e indígenas y la estratificación de castas.

De este censo de 1829-35 y el de 1843 tenemos cifras generales de la población departamental. Solamente a partir del censo de 1854 poseemos datos como se distribuían los habitantes por distritos.

Las cifras que se señalan a continuación muestran la evolución de la población departamental en la primera mitad del siglo XIX indicando un progresivo aumento:

AÑO	Nº DE HABITANTES
1829	5604 ⁽³⁰⁾
1835	7162 ⁽³¹⁾
1843	9491 ⁽³²⁾

A partir de 1843 el gobierno chileno efectúa regularmente un censo poblacional cada 10 años aproximadamente.

En la segunda mitad del siglo XIX la población distrital se distribuía tal como se muestra en la tabla siguiente:

DISTRITO	1854 ⁽³³⁾	1865 ⁽³⁴⁾	1875 ⁽³⁵⁾	1885 ⁽³⁶⁾	1895 ⁽³⁷⁾
Alfaro	495	486	542	677	624
Aguantao	-	597	820	320	385
Auyar	474	-	-	-	-
CALBUCO	410	431	-	-	-
Punta Blanca	194	-	-	-	-
Caicaén	258	128	127	195	227
Caidiquén	-	98	119	125	82
Canal	189	-	-	-	-
Carelmapu	229	149	203	204	438
Cariquilda	155	144	444	581	500
Carrión	-	39	11	62	66
Caulles	130	163	115	181	173
Codihue	-	134	289	560	601
Contao	-	-	-	272	275
Chayahué	567	422	442	404	418
Changue (Cululil)	222	199	340	560	600
Chechil	-	341	407	439	424
Chidhuapi	247	255	271	238	346
Chope	444	288	285	400	225
Chucagua	223	410	498	519	640
Chulao	-	138	179	232	400
Chuyaquen	344	340	359	524	512
Dadi	168	149	109	215	154
Daitao	-	138	179	232	400
El Amortajado	146	144	136	116	118
El Rosario	-	340	392	480	559
El Salto	-	136	139	174	177
El Toro	-	124	188	200	240
Gualaigue	-	39	212	240	240
Guapi-Abtao	161	314	345	160	169
Guatrunes	140	598	742	920	1014
Huito	-	659	693	520	545
La Costa	-	269	139	240	333
Las Carreras	110	-	-	-	-
Lenqui	169	163	89	106	106
Lepihué	215	-	-	-	-
Lolcura	-	290	684	840	640
Llaicha	515	289	224	359	480
Llanchid	-	-	-	145	240
Lequiman	-	-	-	227	240
Máchil	760	340	486	600	646
Mauillin	344	324	820	675	760
Misquihué	-	210	401	635	828
Pangue	-	-	-	200	255
Parga (Pichi-Parga)	-	78	161	80	69
Peine	129	-	-	-	-
Peñol	-	207	909	640	720
Quenu	217	213	235	290	204
Quenuir	202	98	154	280	245
Quetru Lauquen	607	761	883	1080	1045
Queullin	-	105	238	253	265
Río Frío	-	78	161	240	289
Río Puelo	-	-	-	119	341
Rulo	358	-	-	-	-
San Agustín	196	558	673	800	720
San Antonio	-	276	-	529	615
San José- Quihua	644	202	148	315	353
San Rafael	571	206	211	291	304
San Ramón	473	266	300	320	375
Tabón	354	333	327	390	382
TOTAL DEPTO	11201	13557	16792	20896	22766

³⁰ ANS:FV vol. 24 pp. 39^a

³¹ *Sesto Censo General de la Población de Chile levantado el 26 de noviembre de 1885.* Tomo I pp. XXXVI

³² Ib. Idem

Durante la segunda mitad del siglo XIX el comportamiento de la población del departamento de Carelmapu/Calbuco se caracteriza por una continua emigración, especialmente hacia las regiones donde estaban instaladas las colonias alemanas y un progresivo avance hacia las regiones cordilleranas ³⁸.

Siglo XX

En el transcurso del siglo XX la población del área calbucana se estabiliza en un proceso de sostenido crecimiento.

El principal asiento poblacional es la conurbación que presenta el cabezo norte de la isla de Calbuco y la aldea San Rafael en el continente.

En las últimas décadas se ha desarrollado un emergente centro urbano: es la aldea de Pargua, lugar de embarque y transbordo de vehículos, pasajeros y carga hacia y desde la isla Grande de Chiloé con el continente.

El resto de los pobladores ocupan las islas del archipiélago y el sector continental aledaño al territorio insular en comunidades que aún mantienen su característica rural de los siglos anteriores. Localidades tales como Chayahué, El Rosario, Quihua, Chope tienen un gran crecimiento si bien no se puede hablar de centros urbanos por residir sus moradores dispersos en la campiña, o en las orillas de la marina.

La instalación de las industrias conserveras de mariscos y pescados en la isla y el bordemar continental motiva a que un gran número de isleños del sector rural se radique en la ciudad de Calbuco, acrecentando significativamente su población; rompiendo el estancamiento de los siglos anteriores.

Este vigoroso trasiego migracional permite contrarrestar el éxodo de decenas de calbucanos que cada año salen de su terruño para buscar otros horizontes especialmente en la Patagonia argentina y las ciudades del extremo sur y centro de Chile, empleándose los más como mano de obra no calificada y labores de servicio doméstico.

Para el siglo XX hemos separado las cifras del repartimiento distrital de la población en dos tablas. La primera tabla comprende el censo de 1907 y 1920. La siguiente tabla abarca desde el censo de 1930 hasta el penúltimo efectuado en 1992. Hacemos esta separación porque en la década de 1920 se producen variaciones en los límites jurisdiccionales del departamento con la creación de nuevas comunas en la provincia de Llanquihue, subdividiendo las existentes hasta ese momento.

³³ OFICINA DE ESTADISTICAS: *Censo General de la República levantado en abril de 1854*

³⁴ *Censo General de la República levantado el 19 de abril de 1865*. Tomo II Santiago, Imprenta Nacional 1866

³⁵ OFICINA CENTRAL DE ESTADISTICAS: *Quinto Censo General de la Población de Chile. Levantado el 19 de abril de 1875*. Valparaíso, Imprenta El Mercurio, 1876

³⁶ *Sexto Censo General de la República de Chile. Levantado el 26 de noviembre de 1885*. Tomo I Valparaíso, Imprenta de la Patria, 1889-1890

³⁷ OFICINA CENTRAL DE ESTADISTICAS: *Setimo Censo General de la Población de Chile. Levantado el 28 de noviembre de 1875*. Valparaíso, Helfmann, 1900

³⁸ El decreto del 28 de febrero de 1855 reestructuró la división administrativa de la provincia de Chiloé refundiendo los diez departamentos en que se dividía en sólo cuatro, quedando la subdelegación de Calbuco bajo la denominación de Carelmapu, siendo la ciudad de Calbuco cabecera del departamento que pasó a llamarse Carelmapu. Luego en 1861 se amputó el departamento de Carelmapu de la provincia de Chiloé pasando a formar parte de la recién creada provincia de Llanquihue.

TABLA N° 1		
DISTRITO	Censo 1907 ⁽³⁹⁾	Censo 1920 ⁽⁴⁰⁾
Alfaro	639	942
Aguantao	512	544
CALBUCO	1395	1582
Id. Bahía	106	20
Caicaén	355	392
Caidiquén	113	124
Carelmapu	218	240
Cariquilda	566	563
Carrión	54	51
Caulles	179	180
Codihué	706	823
Contao	335	575
Chayahué	381	308
Changue (Cululil)	1064	1166
Cechil	473	612
Chidhuapi	378	411
Chope	311	356
Chucagua	755	437
Chulao	200	162
Chuyaquen	566	579
Dadi	151	198
Daitao	404	346
El Amortajado	140	153
El Rosario	586	472
El Salto	559	277
El Toro	411	1024
Gualaihué	351	467
Guapi-Abtao	152	163
Guatrunes	1470	2311
Huito	772	361
La Costa	471	1021
Lenqui	102	83
Lolcura	680	693
Llaicha	663	638
Llanchid	342	413
Leuquimán	356	419
Máchil	719	870
Mauillín	1024	977
Bahía	43	-
Misquihué	897	840
Pangue	-	1299
Parga	395	406
Peñol	169	-
Puelpún	1080	1117
Puluqui	393	260
Putenío	497	541
Quenu	-	147
Quenuir	173	539
Quetrolauquen	386	539
Queullín	317	346
Río Frío	393	863
Río Puelo	353	-
San Agustín	785	765
San Antonio	612	451
San José de Quihua	400	386
San Rafael	481	529
San Ramón	451	237
Tabón	451	466
TOTAL DEPTO	27903	28501

A contar del año 1930 los límites se mantienen casi inalterables, lo que permite apreciar con certeza la evolución de las cifras demográficas de las localidades pobladas de la jurisdicción territorial calbucana.

En la tabla N° 2, mostramos las cifras de 6 censos de población a partir de 1930. Hemos obviado los datos del año 1952 por no haber podido acceder a las fuentes documentales.

TABLA N° 2

DISTRITOS	CENSO 1930	CENSO 1940	CENSO 1960	CENSO 1970	CENSO 1982	CENSO 1992
Aguantao	560	504	811	923	1216	
Alfaro	725	1186	1199	1087	915	
Calbuco	1966	2049	2944	4172	5306	
Bahía	43	-	-	-	-	
Caicaén	281	272	240	273	338	
Codihué	904	409	1207	780	-	
Chayahué	354	1113	917	1645	2348	
Cechil	577	1102	1322	1059	1063	
Chidhuapi	429	446	459	378	327	
Chope	400	-	-	(413)	-	
Chucagua	630	635	575	556	522	
Daitao	350	713	858	887	-	
El Rosario	518	1880	2301	2286	2162	
Guayún	-	-	-	(407)	1104	
Huapi-Abtao	175	-	-	(305)	-	
Huito	422	-	-	(370)	-	
Llaicha	796	893	832	957	1016	
Máchil	927	955	888	963	937	
Puluqui	448	649	677	611	674	
Putenío	460	-	-	(268)	-	
Quenu	164	178	203	214	170	
Queullín	-	-	-	-	292	
Quetrolauquén	991	386	304	285	313	
Río Tambor	-	-	-	-	1125	
San Agustín	888	-	-	(469)	-	
San Antonio	403	-	-	(1135)	-	
San José	386	1084	1284	1354	1556	
San Rafael	543	1388	2608	2848	2030	
San Ramón	328	-	-	(311)	-	
Tabón	441	563	531	559	561	
TOTAL DEPTO	15109 ⁽⁴¹⁾	16405 ⁽⁴²⁾	19157 ⁽⁴³⁾	21797 ⁽⁴⁴⁾	23965 ⁽⁴⁵⁾	⁽⁴⁶⁾

³⁹ DIRECCION JENERAL DE ESTADISTICAS. *Censo de Población de la República de Chile del año 1906*

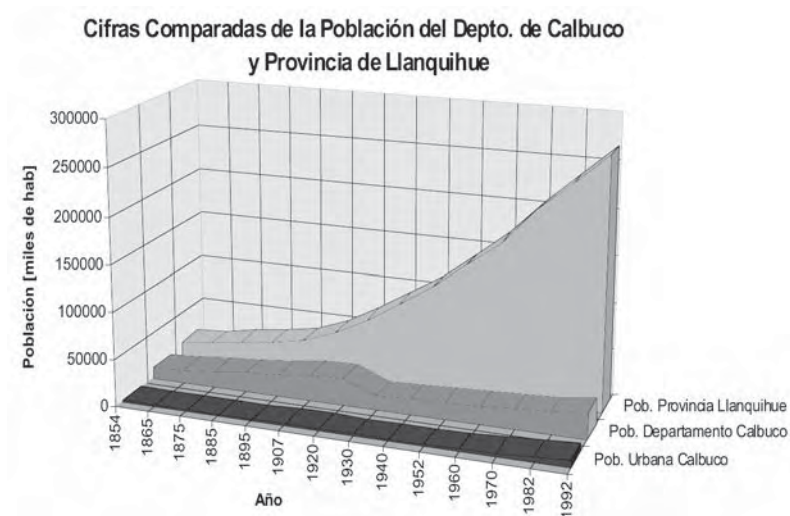
⁴⁰ DIRECCION JENERAL DE ESTADISTICA. *Censo de Población de la República de Chile. Levantado el 15 de diciembre de 1920.*

⁴¹ DIRECCION JENERAL DE ESTADISTICA. *Resultado del Censo de Población efectuado el 27 de noviembre de 1930*

⁴² CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA. CELADE CHILE *Censo de Población (1940)* pp. 112 y ss.

⁴³ DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS. *Censo de Población 1960. Entidades de Población. Provincia de Llanquihue* pp. 31 y ss.

⁴⁴ DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS. *XIV Censo de Población 1970. Provincia de Llanquihue. Localidades Pobladas.*



En el gráfico mostramos las curvas de evolución de la población de la provincia de Llanquihue y el departamento de Carelmapu/Calbuco a partir de 1861 ⁴⁷.

La abrupta caída de la curva en 1930 se debe a que en ese período se fijan los límites actuales de la comuna de Calbuco, ya que se escinden de su jurisdicción los poblados de Carelmapu y Maullín y los distritos aledaños a estos centros urbanos.

La **curva 1** representa la población urbana de la ciudad de Calbuco; en la **curva 2** están representadas las cantidades de habitantes de las localidades pobladas que forman al presente la

comuna de Calbuco; en la **curva 3** se indica la evolución de la provincia de Llanquihue; permitiendo comparar la incidencia de la población calbucana en la cifra global de la provincia.

Finalmente entregamos algunas cifras de la población que se concentraba en los límites urbanos del pueblo.

POBLACION URBANA DE LA CIUDAD DE CALBUCO ⁽⁴⁸⁾			
AÑO	Habitantes	AÑO	Habitantes
1854	410	1930	1835
1865	431	1940	2049
1875	322	1950	2290
1885	641	1960	2532
1895	629	1970	3611
1907	1501	1982	5306
1920	1994	1992	8000

⁴⁵ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS. *XV Censo de Población 1982. Provincia de Llanquihue. Localidades Pobladas.*

⁴⁶ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS. *XV Censo de Población 1922. Provincia de Llanquihue. Localidades Pobladas*

⁴⁷ La ley 6027 del 12.02.1937 restableció las antiguas provincias de Llanquihue y Chiloé las que diez años antes habían sido refundidas en una sola. La provincia de Llanquihue se estableció con cuatro departamentos: Llanquihue, Puerto Varas, Maullín y Calbuco. Posteriormente el decreto 118 del 07.04.1938 fijó los límites departamentales, comunales y distritales del departamento de Calbuco.

⁴⁸ Las cifras han sido tomadas de los datos publicados en los Boletines de la Oficina Central de Estadísticas y los organismos públicos que le han precedido en la misma función.